

¿ NECESITA

DENTADURA?

PRÓTESIS DENTAL

SÓLO USTED

puede ELEGIR LIBREMENTE al

PROTÉSICO DENTAL

para que le Diseñe, Fabrique, Repare
Adapte y Venda su Dentadura Postiza.

EI DENTISTA lo tiene

PROHIBIDO

EXIJA SUS DERECHOS

- Sepa que el dentista, privado o de la Seguridad Social, le tiene que hacer entrega en mano de la prescripción (receta) de su prótesis dental.
- Con esta prescripción (receta), es Usted como paciente el ÚNICO que puede elegir libremente al Protésico Dental (profesional sanitario) que va a realizar su prótesis y NUNCA EL DENTISTA.
- SOLAMENTE el Protésico Dental puede Diseñar, Fabricar, Reparar y Adaptar las prótesis dentales y NUNCA EL DENTISTA.
- Las facturas y todos los documentos sanitarios que deben acompañar estas prótesis dentales o dentaduras, irán siempre a nombre de Usted como paciente y NUNCA DEL DENTISTA.
- El Colegio de Protésicos Dentales de Extremadura pone a su disposición un TELÉFONO GRATUITO 900 707 606 para que denuncie al dentista que no le informe de su derecho a elegir libremente a su Protésico Dental y/o le impida ejercer tal derecho.
- Sólo así primará SU SALUD ante cualquier interés económico profesional.



INFORMACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL
DE PROTÉSICOS DENTALES DE EXTREMADURA



900 707 606

G R A T U I T O

WEB: www.colprodentaex.com

- DENUNCIAS.
- CONSULTAS.
- INFORMACIÓN.

PROTÉSICOS DENTALES

Trabajamos por su salud. Diseñamos
sonrisas.

WEB: www.colprodentaex.com